

administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEPEÑAS

ANUNCIO

“En relación con la convocatoria de una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, para personal funcionario por promoción interna, por concurso-oposición, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2023, del Ayuntamiento de Valdepeñas, cuyas bases aparecieron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 245 de 26 de diciembre de 2023 y modificación en el Boletín Oficial de la Provincia nº 14 de 19 de enero de 2024.

De conformidad con lo previsto en el punto 4.2 de las que rigen la convocatoria, procede que por este Ayuntamiento se apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos; y habiendo finalizado el plazo de presentación de subsanaciones, por medio de la presente.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/6013 de 21 de junio de 2024.

En virtud de lo anterior, al amparo de lo dispuesto en el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

PERSONAL FUNCIONARIO.

PROMOCIÓN INTERNA: Concurso-Oposición.

1. Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, Grupo/Subgrupo A2.

A. Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos que a continuación se transcriben:

ADMITIDOS/AS:

MAYORGA SIMARRO, ROSA ANA

EXCLUIDOS/AS:

Ninguno.

B. TRIBUNAL CALIFICADOR: Designar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

PRESIDENTE/A:

Titular: D. Salustiano García de Jaime

Suplente: D^a María Inés Mosquera Zapata

VOCALES:

Titular: D. Carmelo Sánchez Martín

Suplente: D^a María Nieves Carrancio Calderón

Titular: D. Luis Alfonso Sánchez Megía

Suplente: D^a María de las Nieves Hilario Santiago

Titular: D^a Aurora Gómez Campos

Suplente: D^a María Paz García Aguilar

Titular: D^a María Nieves Arroyo Cuadra

Suplente: D. Javier Monge Aparicio

SECRETARIO/A:

Titular: D. Manuel Jesús Villajos García

Suplente: D^a Gema Rocío Tejado Peñuela

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>

C. Señalar como fecha del primer ejercicio de la oposición, el próximo día 20 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (Primera Planta del Ayuntamiento de Valdepeñas), Pza de España S/N.

Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad o, en su defecto, de cualquier otro documento que acredite debidamente su identidad.

D. Citar al tribunal calificador, para su constitución, a las 10:00 horas el mismo día, en la Sala de Comisiones (Primera Planta del Ayuntamiento de Valdepeñas), Pza de España S/N.

E. Publicación: Ordenar la publicación del presente decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, así como en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento”.

Anuncio número 2320

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>